



#### 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

##### 463. Preguntas para respuesta escrita

###### PE/005034-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Rosa María Rubio Martín y D. Juan Luis Cepa Álvarez, relativa a distintas cuestiones relativas a la ambulancia adscrita a la Zona Básica de Salud de Alba de Tormes (Salamanca).*

###### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 15 de diciembre de 2020, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/004962 a PE/005040.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 15 de diciembre de 2020.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



Partido  
Socialista  
de Castilla  
y León

Grupo  
Parlamentario  
Socialista

Cortes de  
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y  
León nº 1  
47014 Valladolid  
Tel 983 421566  
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Rosa Rubio Martín, Juan Luis Cepa Álvarez, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

- 1.- **¿Que horario tiene la ambulancia adscrita a la Zona Básica de Salud de Alba de Tormes (Salamanca)?**
- 2.- **¿Cuál es la dotación de personal de la ambulancia?**
- 3.- **¿Ha sufrido alguna alteración de horario, organización o dotación de personal desde el mes de julio del 2020? ¿Cuál o cuáles?**
- 4.- **Si la respuesta a la pregunta anterior es afirmativa, ¿Qué razón o razones motivaron los cambios? ¿Existe algún tipo de informe técnico que avale o justifique los cambios?**

Valladolid a 03 de diciembre de 2020

Los Procuradores

Rosa Rubio Martín,

Juan Luis Cepa Álvarez,

